
 COLEGIO REMBRANDT	RAE DEL MANUAL DE CONVIVENCIA		
	CA-F28	Versión: 0	

La Excelencia Educativa Un Compromiso De Todos

ANTES DE FIRMAR SU HOJA DE MATRICULA LEA CUIDADOSAMENTE EL RESUMEN DE NUESTRO MANUAL DE CONVIVENCIA

COMPROMISO DE ACEPTAR Y CUMPLIR CON EL MANUAL DE CONVIVENCIA

En el momento de firmar la matricula, ustedes: _____ en calidad de acudiente y _____ en calidad de alumno (a), aceptan y se comprometen como Rembrandtinos a defender la filosofía institucional y cumplir con las normas registradas en el manual de convivencia.

Señores padres de familia y estudiante, este compromiso que se enuncia a continuación pretende lograr el éxito y garantizar un ambiente óptimo para el desarrollo integral del educando, teniendo en cuenta la situación actual de salud que se está viviendo a nivel mundial, por favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Tener conciencia que el colegio es católico
2. Respetar la identidad institucional portando los uniformes como lo establece el manual de convivencia
3. Para la iniciación del año 2021, los y las estudiantes deben estar acompañados por papá, mamá o un adulto responsable, previamente autorizado por los padres, al momento de ingresar a la institución y de igual manera para la hora de la salida.
4. Si el estudiante desea portar el uniforme de diario lo puede hacer utilizando la bata antifluido institucional (azul noche, Lafayette).

UNIFORME DE DIARIO

Hombres: De grado pre jardín a 10°

- Pantalón azul oscuro en lino, bota recta **en ningún momento entubado.**
- Chaqueta Azul Noche Anti fluido
- Chaleco Rojo Rembrandt
- Camisa blanca de cuello para corbata
- Corbata azul oscuro
- Zapatos negros de amarrar, cordones negros
- medias azules o negras, colegial 3/4 **no tobilleras.**
- Bata antifluido institucional (azul noche, Lafayette)

Mujeres: De grado pre jardín a 10°

- Jardinera con preses según modelo, ruedo a una altura máxima de 2 cm arriba de la rodilla.
- Chaqueta Azul Noche Anti fluido
- Chaleco Rojo Rembrandt
- **Media pantalón azul oscura cashimir (para preescolar hasta grado 10°)**
- Zapatos negros de amarrar con cordones negros.
- Camisa blanca de cuello para corbata
- Corbata azul oscuro
- Bata antifluido institucional (azul noche, Lafayette)

Preescolar: (Pre jardín a primero)



- Delantal según nuevo modelo.
- Sudadera institucional
- Tenis blancos
- Bata antifluido institucional (azul noche, Lafayette)

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

- **Chaqueta sudadera azul noche** de la fayette universal día con cremallera azul, bolsillos igualmente con cremallera. Capota de guarda roja con cordón. Cuello superior azul e inferior rojo, con mangas terminadas en resorte y cintura con cordón, logotipo del colegio en rojo, bordado.
- **Camiseta blanca**, cuello estilo polo, colores vivos rojos y azules en los costados y logo del colegio, manga corta sin resorte.
- **Pantalón azul**, bota recta. No entubado.
- **Pantaloneta azul**, franjas roja y blanco
- **Tenis totalmente blanco con cordones**, medias blancas ¾ no tobilleras.

LOS ESTUDIANTES NUEVOS TIENEN PLAZO HASTA EL DÍA 28 DE FEBRERO PARA ADQUIRIR LOS UNIFORMES

- A partir del 2 de diciembre, en oficinas de secretaría estarán las muestras de los uniformes descritos, igualmente el estudiante antiguo puede también adquirirlo.
- Los estudiantes de grado once portarán el uniforme acordado con padres de familia y directivos.

 COLEGIO REMBRANDT	RAE DEL MANUAL DE CONVIVENCIA			
	CA-F28	Versión: 0	Fecha: 16/11/2020	

La Excelencia Educativa Un Compromiso De Todos

NOTA ACLARATORIA: Los accesorios como batas, bufandas y gorras deben ser los institucionales, adicional a lo anterior; el o la estudiante deben portar el kit personal de bioseguridad.

NORMAS DE CONVIVENCIA

1. Aceptar los llamados de atención que pretenden orientar y mejorar su desarrollo personal
2. Como medida de protección y cuidado del menor, el estudiante y su familia cuidaran su imagen evitando la influencia de culturas, subculturas y tribus urbanas por eso no usara tintes, cortes de cabello, peinados estrafalarios, tatuajes, pearcing, maquillaje, como tampoco el cabello largo en los hombres.
3. Llegar puntual al colegio para no alterar la organización escolar, ingreso a las 6:20 am y salida a la 1:30 pm bachillerato. Preescolar entrada 7:00 am y salida 1:30 pm.
4. Llegar a tiempo a clases para no interrumpir el proceso pedagógico propio y el de los demás compañeros.
5. No quedarse por fuera de clases perdiendo la oportunidad de formarse intelectual y personalmente
6. Respetar a los compañeros, docentes, administrativos y servicios generales evitando el uso de apelativos, seudónimos o sobrenombres.
7. Manejar un vocabulario respetuoso alejado de la vulgaridad.
8. Cumplir con sus deberes y responsabilidades académicas.
9. Atender las explicaciones de las clases. No se admite el uso de reproductores de sonido, juegos de video, celulares entre otros.
10. Contribuir con el aseo y mantenimiento de la planta física, orden y decoro de las instalaciones, depositando las basuras en los recipientes adecuados, no rayar las sillas, paredes y muros, ya que son elementos vitales de un ambiente sano.
11. Trae, consumir, vender y/o incitar al consumo de cigarrillos, licores y/o drogas ilícitas, psicotrópicas o alucinógenas.
12. No sabotear las clases con:
 - Interrupciones fuera de contexto
 - Burlas a los compañeros con bromas irrespetuosas o de mal gusto
 - Ingerir o vender alimentos en clase
 - El uso de implementos ajenos a las mismas (con juegos como monedas, dinero, pico de botella, coca. El burrito, entre otras, que atenten contra la dignidad o seguridad humana)
 -
 - Faltas de atención a clases por estar en conversaciones fuera de lugar con actitud pasiva y displicente ante el desarrollo de las clases
13. Comportamiento adecuado en la hora de descanso, evitar manifestaciones amorosas, gritos o silbidos anti sonantes o permanecer en las aulas de clase.
14. Denigrar el Colegio y cualquier actuación que atente contra su nombre y prestigio.
15. Queda totalmente prohibido el bullying o matoneo tanto a estudiantes como personal de la Institución, la amenaza por redes sociales como Facebook, twitter etc, quienes incurran en esta falta pasaran al Consejo Directivo, o será facultad del Rector la destitución según el artículo 132 de la ley 115, los padres de familia del estudiante ofendido deberán formular la respectiva demanda ante las autoridades competentes según ley 1273 de 2009.
16. El padre debe responder oportunamente por los pagos de las mensualidades de pensión u otros cobros administrativos como daños materiales, lesiones personales o pérdida de elementos causados por sus hijos (as) a compañeros, profesores o instalaciones del plantel, igualmente por los documentos que se les solicite en un momento determinado. De igual forma, el padre de familia debe asistir puntualmente a todas las reuniones programadas por el colegio, incluida la de entrega de boletines.
17. Conservar hábitos de excelente higiene. EN LOS HOMBRES EL CABELLO CORTO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO. NO SE PERMITEN PEINADOS EXTRAHALARIOS. A LAS NIÑAS NO SE LES PERMITE EL MAQUILLAJE, ESMALTE EN UÑAS (**Esmalte transparente y borde delgado blanco**) únicamente.
18. **LOS PADRES DE FAMILIA.** Asistir puntualmente a las citaciones personales, entre ellas las programadas por la rectoría, la dirección administrativa, las coordinaciones, orientación, el director de grupo (PROPAF) y el profesor de una materia; En caso de no asistencia, deberá justificarse en forma escrita y acordar con el citante, una nueva.

Parágrafo.

La institución educativa COLEGIO REMBRANT – REMBRANDTEC LTDA, no se hace responsable de la pérdida de elementos no solicitados, tales como celulares, Tablet, audífonos etc, pues cada quien es responsable de su cuidado y porte.

Yo, _____ identificado(a) con c.c. # _____ de _____, Manifiesto que he sido enterado por parte de la institución, sobre las anteriores normas del manual de convivencia y me comprometo a velar por que mi hijo(a) las cumpla a cabalidad, de no ser así, asumo las consecuencias que se generen y me comprometo a leer deberes y derechos de padres de familia y estudiantes.

Firma de acudiente o Padre de Familia

Carrera 123 No. 63 L 43 - Tel. 702 6359 - 3223852710 - 3132860015 - 3232245731

www.colegiorembandt.edu.co

Email: colegiorembandt@yahoo.com.ar - infocolegiorembandt@gmail.com